

I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA
SECCION TESORERIA

EMISION
16 noviembre 2023
USUARIO, YARITZA

COMPROBANTE DE EGRESO N° 7387
(PAGO VIA TRANSFER)

EGRESO N° : 7387
BANCO : BANCO ESTADO CTA.
TRANSFER N° : 588
FECHA TRANSFER : 16/11/2023
CTA. CTE. N° : 13409000058

DECRETO	FECHA DECRETO	RUT	NOMBRE	MONTO DECRETO
8354	09/11/2023		RODRIGO GUTIERREZ FONFACH	\$ 57,856
TOTAL EGRESO:				\$ 57,856

FIRMA INTERESADO

MONTE PATRIA , 9 de Noviembre de 2023

Vistos:

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 53, 56 Y, EN ESPECIAL, DE ACUERDO A LAS ATRIBUCIONES QUE ME CONFIEREN EL ARTÍCULO 63, LETRAS E) E I), TODOS, DE LA LEY N° 18.695, ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES.

Decreto

Páguese a: RODRIGO GUTIERREZ FONFACH Rut [REDACTED]
La Cantidad de 57,856 CINCUENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS
Correspondiente a: (OCS 44788-87) PARTICIPACION EN MESA RURAL COMUNAL EN LA COMUNA DE ANDACOLLO Y PARTICIPACION EN EXPO CAPRINA, CIUDAD DE COQUIMBO, LOS DIAS 26/28 DE OCTUBRE DE 2023

Documento	Número	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO	22445	25/10/2023	28,928
DECRETO ALCALDICIO	22596	26/10/2023	28,928

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-001-001	ALCALDIA SERVICIOS A LA COMUNIDAD		57,856
531-04-00-000-000-000	OTROS GASTOS EN PERSONAL	57,856	
Totales		57,856	57,856

COMPROBANTE DE EGRESO:

ASIENTO N° FECHA.....

EGRESO N° FECHA..... CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-02-01-000-000-000	TESORERIA MUNICIPAL		57,856
215-21-04-004-001-001	ALCALDIA SERVICIOS A LA COMUNIDAD	57,856	
Totales		57,856	57,856

SECRETARIO MUNICIPAL
Bernardita Cortés González
SECRETARIO MUNICIPAL
Jefe de Contabilidad
Valeria Rojas Rivera
Municipalidad de Monte Patria

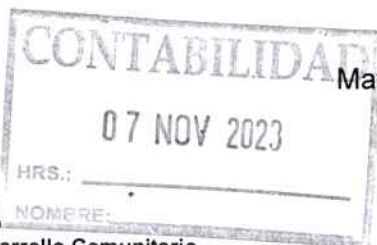
ALCALDE y/o ADMINISTRADORA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE DE

44788



Monte Patria
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
Dirección de Desarrollo Comunitario
Depto de Fomento Productivo y Desarrollo



Decreto Municipal N° 022445
Mat. Personal: Apruébese Comisión de Servicios Honorarios
Monte Patria, 25 de octubre de 2023.

**VISTOS:**

- La Constitución Política de la República de Chile.
- La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- La Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.
- El Decreto Alcaldicio N° 8.558, del 28 de junio de 2021, sobre asunción del cargo de Alcalde de don CRISTIAN DANIEL HERRERA PEÑA.
- Decreto Alcaldicio N° 28.025, del 28 de diciembre del 2022, que aprueba el reglamento de delegación de atribuciones alcaldías.
- Decreto Alcaldicio N° 25.959, del 13 de diciembre de 2022, que aprueba el presupuesto municipal para el año 2023.
- En uso de las facultades inherentes a mi cargo:

CONSIDERANDO:

La necesidad de participar en comisión de servicio "Mesa Rural Comunal"

DECRETA:

1.- AUTORIZA, comisión de servicios Sr. Rodrigo Gutiérrez Fonfach, R.U.T. [REDACTED]
Encargado de Fomento Productivo y Desarrollo, a honorarios, según el siguiente detalle:

Con fecha 26 de octubre de 2023, el funcionario debe participar en Mesa Rural Comunal, la cual será realizada en la comuna de Andacollo.

2.- PÁGUESE, al funcionario antes individualizado las siguientes cantidades:

01 VIATICO AL 40%	\$28.928
TOTAL	\$28.928

3.- IMPÚTESE, el gasto de \$28.928(veintiocho mil novecientos veintiocho pesos) a la cuenta presupuestaria N° 215.21.04.004.001.001 "Alcaldía Servicio a la Comunidad", área de gestión 2.8.1, del presupuesto municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Betty Brayo Rojas
SECRETARIO MUNICIPAL
Ministro de Fe

30 OCT 2023



Olga Barraza Cortes
OLGA BARRAZA CORTES
Administradora Municipal
"Por Orden del Alcalde"

VºBº: OBC/RGF/fccc

Distribución: Secretaría/Dirección de Desarrollo Comunitario/Archivo





Monte Patria
Ilustre Municipalidad

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS

REGISTRO	
FECHA	

1.- DATOS DEL FUNCIONARIO O FUNCIONARIA			
Nombre	RODRIGO GUTIERREZ FONFACH		
Rut	[REDACTED]		
Planta	HONORARIOS	Grado	
Unidad	DEPTO. FOMENTO PRODUCTIVO Y DESARROLLO		

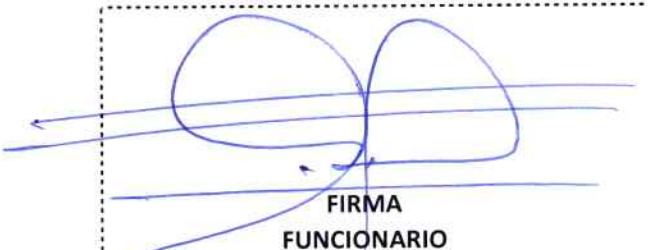
2.- DETALLE	
Lugar	COMUNA DE ANDACOLLO
Descripción	Con fecha 26 de octubre de 2023, el funcionario participo en Mesa Rural Comunal, la cual se realizo en la comuna de Andacollo.

3.- SOLO SER COMPLETADO PARA CONDUCTORES					
Vehículo Placa Patente		Km Salida		Km Llegada	

4.- DETALLE EFECTIVO DEL COMETIDO					
DESDE	HASTA	MOTIVO	FRACCIÓN DÍAS	TOTAL PLANILLA	\$ 28,928
26/10/2023	26/10/2023	Reunión	0.4	TOTAL DECRETO	\$ 28,928
4.1- Horario				DEVOLUCIÓN	\$ -
Hora Salida	08:00	Hora Llegada	21:00		

En Palabras Total de la Planilla

Son: veintiocho mil novecientos veintiocho pesos

 FIRMA FUNCIONARIO	 FIRMA JEFE DIRECTO <i>Olga Barraza Cortés</i>
--	---

Secretaria Departamento de Fomento

De: olgabarraza@mpatria.cl
Enviado el: martes, 24 de octubre de 2023 18:08
Para: 'Encargado'
CC: 'Movilización Muninipal'; secretariafomento@mpatria.cl
Asunto: RE: Movilización Mesa Rural

Estimado Rodrigo, se autoriza cometido, favor coordinar con la unidad de movilización.
Sin otro particular, atte.



OLGA BARRAZA CORTÉS
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
I. Municipalidad de Monte Patria
Diaguitas #31, Monte Patria, Chile
olgabarraza@mpatria.cl
+56 532354400 – 205
www.munimontepatria.cl

CONFIDENCIALIDAD: La información contenida en este mensaje y/o en los archivos adjuntos es de carácter confidencial o privilegiada y está destinada al uso exclusivo del emisor y/o de la persona o entidad a quien va dirigida. Si usted no es el destinatario, cualquier almacenamiento, divulgación, distribución o copia de esta información está estrictamente prohibida y será sancionado por la ley. Si recibió este mensaje por error, por favor informe inmediatamente respondiendo este mismo mensaje y borre éste y todos los archivos adjuntos. Gracias.

De: Encargado <encargadofomento@mpatria.cl>
Enviado el: lunes, 23 de octubre de 2023 10:48
Para: olgabarraza@mpatria.cl
CC: 'Movilización Muninipal' <movilizacion@mpatria.cl>; secretariafomento@mpatria.cl
Asunto: Movilización Mesa Rural

Estimada Administradora,
Junto con saludarle muy cordialmente, por medio del presente solicito su autorización para el apoyo en movilización a la mesa rural comunal, quienes están citados a participar en la Mesa Regional Rural que se realizará el próximo viernes 27 de octubre en la comuna de Andacollo.
Dicho móvil deberá estar disponible a contar de las 8.00 hrs., en el frontis del municipio, por calle Diaguitas, y su regreso será alrededor de las 17.00 hrs.

Agradezco de antemano su buena disposición y pronta respuesta.

Saludos cordiales,



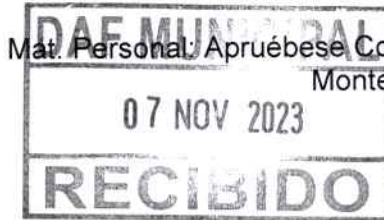
RODRIGO GUTIÉRREZ FONFACH
Encargado
Depto. Fomento Productivo y Turismo
Municipalidad de Monte Patria
Diaguitas 31 - Monte Patria – Chile
+56 53 2 354400 Anexo 119
www.munimontepatria.cl

CONFIDENCIALIDAD: La información contenida en este mensaje y/o en los archivos adjuntos es de carácter confidencial o privilegiada y está destinada al uso exclusivo del emisor y/o de la persona o entidad a quien va dirigida. Si usted no es el destinatario, cualquier almacenamiento, divulgación, distribución o copia de esta información está estrictamente prohibida y será sancionado por la ley. Si recibió este mensaje por error, por favor informe inmediatamente respondiendo este mismo mensaje y borre éste y todos los archivos adjuntos. Gracias.

44787



Monte Patria
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
Dirección de Desarrollo Comunitario
Depto de Fomento Productivo y Desarrollo

**Decreto Municipal N° 022596**

Mat. Personal: Apruébese Comisión de Servicios Honorarios
Monte Patria, 26 de octubre de 2023.

**VISTOS:**

- La Constitución Política de la República de Chile.
- La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- La Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.
- El Decreto Alcaldicio N° 8.558, del 28 de junio de 2021, sobre asunción del cargo de Alcalde de don CRISTIAN DANIEL HERRERA PEÑA.
- Decreto Alcaldicio N° 28.025, del 28 de diciembre del 2022, que aprueba el reglamento de delegación de atribuciones alcaldicias.
- Decreto Alcaldicio N° 25.959, del 13 de diciembre de 2022, que aprueba el presupuesto municipal para el año 2023.
- En uso de las facultades inherentes a mi cargo:

CONSIDERANDO:

La necesidad de participar en "I Expo Caprina Región de Coquimbo" comisión de servicio Sr. Rodrigo Gutiérrez Fonfach

DECRETA:

1.- AUTORIZA, comisión de servicios Sr. Rodrigo Gutiérrez Fonfach, R.U.T [REDACTED] Encargado de Departamento de Fomento Productivo y Desarrollo, funcionario a honorario, según el siguiente detalle:

Con fecha 28 de octubre de 2023, considerando la necesidad de participar en "I Expo Caprina Región de Coquimbo", la cual será realizada en Espacio Peñuelas, de la comuna de Coquimbo

2.- PÁGUESE, al funcionario antes individualizado las siguientes cantidades:

01 VIATICO AL 40%	\$28.928
TOTAL	\$28.928

3.- IMPÚTESE, el gasto de **\$28.928** (veinte ocho mil novecientos veintiocho pesos) a la cuenta presupuestaria N° 215.21.04.004.001.001 "ALCALDIA SERVICIOS A LA COMUNIDAD", área de gestión 2.8.1, del presupuesto municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



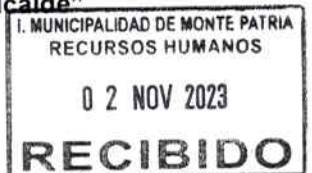
Betty Bravo Rojas
SECRETARIO MUNICIPAL
Ministro de Fe

30 OCT 2023



OLGA BARRAZA CORTES
Administradora Municipal
"Por Orden del Alcalde"

VºBº: OBC/EGF/fccc
Distribución: Secretaría/Dirección de Desarrollo Comunitario/Archivo





Monte Patria
Ilustre Municipalidad

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS

REGISTRO	
FECHA	

1.- DATOS DEL FUNCIONARIO O FUNCIONARIA			
Nombre	RODRIGO GUTIERREZ FONFACH		
Rut	[REDACTED]		
Planta	HONORARIOS	Grado	
Unidad	DEPTO. FOMENTO PRODUCTIVO Y DESARROLLO		

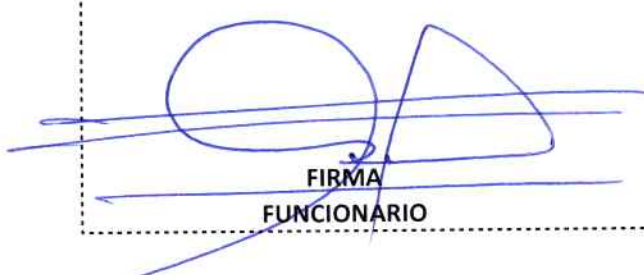
2.- DETALLE	
Lugar	LA SERENA
Descripción	Con fecha 28 de octubre de 2023, el funcionario participo en "I Expo Caprina Región de Coquimbo", la cual será realizada en Espacio Peñuelas, de la comuna de Coquimbo

3.- SOLO SER COMPLETADO PARA CONDUCTORES			
Vehículo Placa Patente		Km Salida	Km Llegada

4.- DETALLE EFECTIVO DEL COMETIDO					
DESDE	HASTA	MOTIVO	FRACCIÓN DÍAS	TOTAL PLANILLA	\$ 28,928
28/10/2023	28/10/2023	Reunión	0.4	TOTAL DECRETO	\$ 28,928
4.1- Horario				DEVOLUCIÓN	\$ -
Hora Salida	08:00	Hora llegada	21:00		

En Palabras Total de la Planilla

Son: veintiocho mil novecientos veintiocho pesos

 FIRMA FUNCIONARIO	  FIRMA JEFE DIRECTO Olga Barraza Cortés
---	---

Secretaria Departamento de Fomento

De: Encargado <encargadofomento@mpatria.cl>
Enviado el: lunes, 30 de octubre de 2023 09:18
Para: secretariafomento@mpatria.cl
Asunto: RV: CORFO: CEREMONIA DE INAUGURACIÓN 1° EXPO CAPRINA 2023

Fran,
Por favor tramitar cometido, combustible, peajes y estacionamiento.

Gracias.



RODRIGO GUTIÉRREZ FONFACH
Encargado
Depto. Fomento Productivo y Turismo
Municipalidad de Monte Patria
Diaguitas 31 - Monte Patria – Chile
+56 53 2 354400 Anexo 119
www.munimontepatria.cl

CONFIDENCIALIDAD: La información contenida en este mensaje y/o en los archivos adjuntos es de carácter confidencial o privilegiada y está destinada al uso exclusivo del emisor y/o de la persona o entidad a quien va dirigida. Si usted no es el destinatario, cualquier almacenamiento, divulgación, distribución o copia de esta información está estrictamente prohibida y será sancionado por la ley. Si recibió este mensaje por error, por favor informe inmediatamente respondiendo este mismo mensaje y borre éste y todos los archivos adjuntos. Gracias.

De: elizabethlaflor@mpatria.cl <elizabethlaflor@mpatria.cl>
Enviado el: jueves, 26 de octubre de 2023 13:36
Para: encargadofomento@mpatria.cl
Asunto: RV: CORFO: CEREMONIA DE INAUGURACIÓN 1° EXPO CAPRINA 2023

Favor de asistir en representación del Alcalde.

Saluda atte.,



Elizabeth Laflor Cortés
Jefa de Gabinete
Municipalidad de Monte Patria
Diaguitas #31, Monte Patria, Chile
+569 6849 2160
www.mpatria.cl

Este correo es dirigido solo a las personas que aparecen como destinatarios y puede contener información confidencial o privilegiada. Si usted recibió este correo por error, por favor notificar inmediatamente al emisor y elimine el correo original. Cualquier otro uso de este correo esta prohibido.

De: Andrea Mandujano Izquierdo <amandujano@corfo.cl>
Enviado el: miércoles, 25 de octubre de 2023 08:37
Para: Andrea Mandujano Izquierdo <amandujano@corfo.cl>
CC: krist.naranjo@gorecoquimbo.cl; rquezadag@interior.gob.cl; roberto.jacob@laserena.cl; alimanouchehrialcalde@municoquimbo.cl; cristianherrera@mpatria.cl; jbleytonl@hotmail.com; pedro.castillo@combarbala.cl; alcaldia@municipitaqui.cl; yerko.alcalde@munilahiguera.cl; alcaldesa@riohurtado.cl; gerald.cerda@andacollochile.cl; francisco.martinez@gorecoquimbo.cl; marcelo.castagneto@gorecoquimbo.cl; javier.vega@gorecoquimbo.cl; pedro.valencia@gorecoquimbo.cl; lombardo.toledo@gorecoquimbo.cl; ximena.ampuero@gorecoquimbo.cl; tatiana.castillo@gorecoquimbo.cl; paola.cortes@gorecoquimbo.cl; matias.guzman@gorecoquimbo.cl; hanna.jarufe@gorecoquimbo.cl; tatiana.cortes@gorecoquimbo.cl; wladimir.pleticosic@gorecoquimbo.cl; darwin.ibacache@gorecoquimbo.cl; david.munoz@gorecoquimbo.cl; cristian.rondanelli@gorecoquimbo.cl; juan.barraza@gorecoquimbo.cl; Pia Castillo Bosselaar <pcastillo@economia.cl>;

christian.alvarez@minagri.gob.cl; Angelica Maria Funes Tapia <afunes@sernatur.cl>; PAOLA VASQUEZ
(pvasquez@prochile.gob.cl) <pvasquez@prochile.gob.cl>; tromero@indap.cl; pponce@gorecoquimbo.cl;
mfuentes@gorecoquimbo.cl; lsandoval@gorecoquimbo.cl; rgutierrez@gorecoquimbo.cl;
asanmartin@gorecoquimbo.cl; msuarez@gorecoquimbo.cl; jhasfura@gorecoquimbo.cl; Andres Zurita Silva
<andres.zurita@corfo.cl>; freddy.galvezl@userena.cl; mgalleguillos@municoquimbo.cl; J.BARRAZA@MUNIVICUNA.CL;
fomento.productivo@municipaihuano.cl; carlosmatus@hotmail.es; patricio.segovia@andacollochile.cl;
mgomez@imovalle.cl; fbravo@municipitaqui.cl; nataly.lopez@riohurtado.cl; fomentoproductivo@riohurtado.cl;
jlopez@riohurtado.cl; claudia.carmona@riohurtado.cl; diegomugueno@mpatria.cl; odel@combarbala.cl;
marjoriebritotrig@gmail.com; jeremias.tapia@canela.cl; cvergara@salamanca.cl; yasile.villarroel@muniilosvilos.cl
Asunto: CORFO: CEREMONIA DE INAUGURACIÓN 1° EXPO CAPRINA 2023



I EXPO Caprina

Región de Coquimbo



Ceremonia de Inauguración

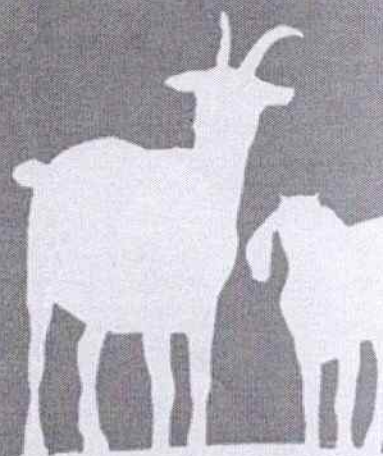
Krist Naranjo Peñaloza, Gobernadora de la Región de Coquimbo; Andrés Zurita Silva, director de Corfo Región de Coquimbo; e Ingrid Haselbauer, gerente Programa Transforma Caprino, tienen el agrado de invitar a usted a la Ceremonia de Inauguración de la **1° Expo Caprina 2023**.

Esta actividad se enmarca dentro del programa Transforma Caprino de Corfo.

Más información y confirmaciones:
Teléfono: +56 9 7453 5049

28
OCTUBRE
11:00 HRS

Lugar: Pueblito de Peñuelas, Coquimbo





Andrea Mandujano Izquierdo
Secretaria Director Regional

Dirección Regional CORFO Coquimbo
(56) 51 2471453
www.corfo.cl